

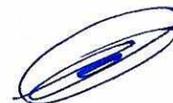
En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 29 de marzo de 2019; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "Presentación y Apertura de Proposiciones", relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279; la Convocante por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración, servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio SSA/MAR/065-19 de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; **Ing. Isabel Simental Ruiz**, Jefa de Departamento de Telecomunicaciones y Mantenimiento de la Dirección de Tecnologías de la información y Telecomunicaciones del Estado de Durango; **L.I. Fernando Cedillo Castro**, Jefe de Área de Centro de Datos de la Dirección de Tecnologías de la información y Telecomunicaciones del Estado de Durango; **Lic. Edgar Gutiérrez Rosales**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; **Lic. Abril Vega González**, Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango; y el licitante: **CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V. y ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.**; por conducto de su representante legal; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N8-2019** referente a la **"ADQUISICION DE POLIZAS PARA LA RENOVACIÓN DE SOPORTE DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS HP, RENOVACIÓN DE SOPORTE DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS F5 Y ADQUISICIÓN DE CINTAS DE RESPALDO Y ETIQUETAS HPE PARA LA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**.

Conforme lo prevé el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y al artículo 41, fracción I, de su Reglamento, se pasa lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las Bases de licitación y se registraron en tiempo y forma de acuerdo al punto 3 párrafo segundo de las bases de la presente licitación; recibe el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero** de los licitantes presentes, los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica, cerciorándose los servidores de que dicha entrega se lleva a cabo en sobre cerrado.

Conforme a lo reglamentado por las Bases de esta Licitación, y habiendo revisado que el sobre presentado por el Licitante debidamente cerrado, no presentan signos de alteración, se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de las propuestas técnicas de los licitantes en los siguientes términos.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Documentos	CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V.	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.
1. Documentación que indique las especificaciones y características de los bienes en concurso conforme al ANEXO 1.	Presenta	Presenta
2. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae). La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	Presenta	Presenta
3. Contratos y/o pedidos y/o facturas relacionados con el objeto relativos a los ejercicios 2017 y 2018 (cuatro en total: dos por cada año); que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que haya tengan relación comercial, o de negocios, indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable.	Presenta	Presenta
4. Cinco referencias comerciales. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros.	Presenta	Presenta
5. Documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones (cartas) relacionadas con los contratos/facturas o pedidos que presente, expedida por la parte contratante a través de su representante legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato.	Presenta	Presenta
6. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal.	Presenta	Presenta
7. Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P.	Presenta	Presenta
8. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual de los ejercicios de 2017 y pagos provisionales de enero 2018 a diciembre 2018 y pago provisional de enero y febrero 2019; comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones.	Presenta	Presenta
9. El licitante presentará obligatoriamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018 (incluyendo por lo menos el estado de situación financiera y el	Presenta	Presenta



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the number '34' and several illegible signatures.

estado de resultados comparativos) e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público que los elabora.		
10. Original y copia para su cotejo de la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P, con una antigüedad máxima de 15 días previos a la presentación y apertura de las proposiciones con una <u>opinión positiva</u> .	Presenta	Presenta
11. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que es un licitante nacional.	Presenta	Presenta
12. Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, vigente a la fecha de presentación de las propuestas o solicitud de registro ante la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango.	Presenta	Presenta
13. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	Presenta	Presenta
14. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.	Presenta	Presenta
15. Declaración de integridad conforme al ANEXO 7.	Presenta	Presenta
16. Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 8.	Presenta	Presenta
17. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 12.	Presenta	Presenta
18. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).	Presenta	Presenta
19. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y	Presenta	Presenta

recibir notificaciones (ANEXO 10).		
20. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (Formato Anexo 11).	No aplica	No aplica
21. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas, La empresa que represente en forma común, deberá ser empresa nacional instalada en el estado y cubrir los requisitos de los puntos 5, 6 y 7 del presente anexo, además de los otros requisitos señalados en las presentes bases.	No aplica	No aplica
22. Carta de no conflictos de intereses conforme al ANEXO 13.	Presenta	Presenta
23. Documento con el cual el licitante acredite ser distribuidor autorizado de la marca HP.	Presenta	Presenta
24. Documento con el cual el licitante acredite ser distribuidor autorizado de la marca F5.	Presenta	Presenta

Una vez concluida la recepción de los documentos de las propuestas técnicas, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de las propuestas económicas:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documento	CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V.	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes de la licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del ANEXO 6.	Presenta	Presenta
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes, la vigencia de la propuesta, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que	Presenta	Presenta

serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la convocante.		
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (conforme al formato) ANEXO 3.	Presenta	Presenta

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general que las propuestas de los licitantes **CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V.** y **ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.** contienen los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se procede a registrar sus propuestas económicas, quedando como a continuación se detalla:

PROPUESTA ECONÓMICA

Empresa	Importe antes de I.V.A.	Garantía de Sostenimiento
CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V.	\$ 1'627,797.00	\$ 94,412.23
ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 1'626,478.00	\$ 86,651.88

Y dado a que los licitantes **CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V.** y **ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.** cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1 en las bases de la presente Licitación Pública Nacional, se recibe la propuesta para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si la misma no satisface la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecte la solvencia de la propuesta, ésta podrá ser desechada posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **29 de marzo de 2019** a las **15:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, designa por parte de la convocante a **Lic. Vicente Manuel**

Medrano Romero para la rúbrica de las propuestas, y por los licitantes presentes: por conducto de sus Representantes Legales; en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:18 horas del día 29 de marzo de 2019.

Por la Convocante

Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

Servidores Públicos presentes en el acto:

Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango

Ing. Isabel Simental Ruiz
Jefa de Departamento de Telecomunicaciones y Mantenimiento de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones del Estado de Durango

L.I. Fernando Cedillo Castro
Jefe de Área de Centro de Datos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones del Estado de Durango

Lic. Edgar Gutiérrez Rosales
Representante de la Contraloría de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango

Contraloría:

Lic. Abril Vega González
Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango

Por los Licitantes:

Licitantes	Representante	Firma
CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V.	Jorge Garza Lozano	
ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	Ricardo Salim Hagen Estrada	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional
Número EA-910002998-N8-2019, de fecha 29 de marzo de 2019. -----